



Salta, 22 de Diciembre de 2014

1.181/14

Expte. N° 14.002/14

VISTO:

Estas actuaciones en las cuales se aprueban gastos de funcionamiento, realizados por la Administración de esta Facultad, a fin de propiciar el normal desarrollo de las actividades Académicas - Administrativas; y

CONSIDERANDO:

Que Docentes de las Escuelas de Ingeniería Química, Ingeniería Industrial e Ingeniería Civil, realizaron gastos para la atención de las necesidades de las Cátedras;

Que se utilizaron los fondos destinados a gastos de funcionamiento imputándose los mismos a la FF 11;

Que los comprobantes correspondientes a la Rendición Final de Caja Chica N° 14/2014, cumplen con las normativas vigentes en materia de facturación;

Que es procedente realizar la aprobación de lo actuado;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aprobar la Rendición Final N° 14/2014 de la Caja Chica, correspondiente a gastos efectuados por la Administración y los Docentes de las Escuelas de Ingeniería Química, Ingeniería Industrial e Ingeniería Civil de esta Facultad, por la suma de \$ 10.000,00 (Pesos DIEZ MIL), cuyos comprobantes obran agregados a los Expedientes N° 14002/14, N° 14.003/14, N° 14004/14 y N° 14.005/14, los mismos se encuentran detallados en la correspondiente Relación de Comprobantes.

ARTICULO 2°.- Imputar la suma de \$ 10.000,00 (Pesos DIEZ MIL), al presupuesto de la Facultad de Ingeniería:

F.F. 11	Administración – Decanato	\$ 9.035,09
F.F. 11	Escuela de Ingeniería Química	\$ 648,91
F.F. 11	Escuela de Ingeniería Industrial	\$ 119,25
F.F. 11	Escuela de Ingeniería Civil	\$ 196,75
		\$ 10.000,00

Todas especificadas en el INOP N° 367/2014, según se detalla a continuación:

ADMINISTRACION – DECANATO

INCISO 2

2-1-1	ALIMENTOS PARA PERSONAS	2.679,09
2-1-5	MADERA, CORCHO Y SUS MANUFACTURAS	1.000,00
2-9-1	ELEMENTOS DE LIMPIEZA	1.873,94

TOTAL INCISO 2

5.553,03

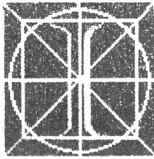
INCISO 3

3-1-5	CORREOS Y TELEGRAFO	46,00
3-2-1	ALQUILER DE EDIFICIOS Y LOCALES	30,00

Transporte

5.629,03

..//.



1.181/14

Expte. N° 14.002/14

	Transporte		5.629,03
3-5-3	IMPRESA, PUBLICACIONES Y REPRODUCCIONES	2.440,25	
3-5-4	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	205,00	
3-7-1	PASAJES	10,81	
3-9-9	OTROS N.E.P.	750,00	
	TOTAL INCISO 3		<u>3.406,06</u>
	TOTAL ADMINISTRACION - DECANATO ESCUELA DE INGENIERIA QUIMICA		9.035,09
INCISO 2			
2-1-1	ALIMENTOS PARA PERSONAS	214,00	
	TOTAL INCISO 2		<u>214,00</u>
INCISO 3			
3-5-1	TRANSPORTE	236,16	
3-5-3	IMPRESA, PUBLICACIONES Y REPRODUCCIONES	198,75	
	TOTAL INCISO 3		<u>434,91</u>
	TOTAL ESCUELA DE INGENIERIA QUIMICA ESCUELA DE INGENIERIA INDUSTRIAL		648,91
INCISO 3			
3-5-3	IMPRESA, PUBLICACIONES Y REPRODUCCIONES	119,25	
	TOTAL INCISO 3		<u>119,25</u>
	TOTAL ESCUELA DE INGENIERIA INDUSTRIAL ESCUELA DE INGENIERIA CIVIL		119,25
INCISO 3			
3-5-3	IMPRESA, PUBLICACIONES Y REPRODUCCIONES	196,75	
	TOTAL INCISO 3		<u>196,75</u>
	TOTAL ESCUELA DE INGENIERIA CIVIL TOTAL GENERAL DE CAJA CHICA N° 14/2014		196,75 <u>10.000,00</u>

Pesos: DIEZ MIL.-

ARTICULO 3°.- Dejar establecido que copia de la presente Resolución será agregada a los siguientes expedientes:

Escuela de Ingeniería Química
Escuela de Ingeniería Industrial
Escuela de Ingeniería Civil

Expte. N° 14.003/14
 Expte. N° 14.004/14
 Expte. N° 14.005/14

ARTICULO 4°.- Comuníquese a Secretaria Administrativa, a los Directores de las Escuelas de Ingeniería Química, Ingeniería Industrial e Ingeniería Civil de esta Facultad y siga al Departamento de Presupuesto y Rendición de Cuentas, para su toma de razón y demás efectos.
 JAB


GRACIELA ISABEL LÓPEZ
 DIRECTOR GENERAL
 ADMINISTRATIVO ECONÓMICO
 FACULTAD DE INGENIERIA


 Ing. EDGARDO LING SHAM
 DECANO
 FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa